



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS - SANTANDER
LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.	107			Fecha:	22/09/2020	Página:	1	de	1
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	AUTO		
685474089002 2020 00199	Ejecutivo	IBAÑEZ CASTILLA DISTRIBUCIONES S.A	LAURA NATALIA SANABRIA DIAZ y otro	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	14/07/2020	1	PDF		
685474089002 2020 00293	Divisorio	ISABEL ACEVEDO GOMEZ Y OTROS	LUIS ALEJANDRO URIBE POVEDA	AUTO ACEPTA RETIRO DEMANDA	18/09/2020	1	PDF		
685474089002 2020 00318	Divisorio	ISABEL ACEVEDO GOMEZ Y OTROS	LUIS ALEJANDRO URIBE POVEDA	AUTO RECHAZA DEMANDA Competencia territorial	18/09/2020	1	PDF		
685474089002 2020 00331	Verbal especial Titulación de pequeña propiedad	EDILSE REY DELGADO- OLGA EDITH REY DELGADO	RAUL DARIO REY DELGADO	AUTO RECHAZA DEMANDA Competencia territorial	18/09/2020	1	PDF		
685474089002 2020 00333	Ejecutivo	HECTOR JOSE MOGOLLON GONZALEZ	LUIS FELIPE MOSQUERA	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Decreta Medida	18/09/2020	1	NO DISPONIBLE		
685474089002 2020 00334	Ejecutivo	BAGUER SAS	ARMANDO RODRIGUEZ CASTILLO	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Decreta Medida	18/09/2020	1	NO DISPONIBLE		
685474089002 2020 00335	Ejecutivo	MARIO ORTIZ	MARIA ROCIO MANRIQUE GALVIS	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Decreta Medida	18/09/2020	1	NO DISPONIBLE		
685474089002 2020 00336	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A	ALDEMAR BASTIDAS VANEGAS	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Decreta Medida	18/09/2020	1	NO DISPONIBLE		
685474089002 2020 00339	Verbal Resolucion de contrato	HEIMAR PEREZ MORALES	RICARDO AMAYA LIEVANO	AUTO INADMITE DEMANDA	18/09/2020	1	PDF		

SE FIJA EL PROCESO DE RADICADO 2020-199 EN LA FECHA DEBIDO A QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO QUEDOCARGADO EN EL ESTADO ELECTRONICO No 62 DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO -LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES, EN LA FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA
SECRETARIO

